REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE
SECRETARIA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicación: 700013333009-2015-00185-00
Demandante: CRISTO JESUS ARRIETA GUERRA
Demandado: NACION – MIN EDUCACION – FOMAG

Atendiendo lo ordenado en la sentencia de 1ra Instancia proferida por este Despacho judicial de fecha 30 de junio de 2017 (fl.92-94) y lo dispuesto en el Artículo 366 del C. G del P., la suscrita secretaria procede a liquidar las costas a las cuales fue condenada la entidad demandada dentro del proceso de la referencia de la siguiente manera:

Agencias en Derecho 1ª Instancia……$ 67.656.83
Gastos Procesales…….……..……...$ 19.000.oo

Total Costas…… $86.656.83

Sincelejo, 14 de mayo de 2019

AYDA LUZ MEDINA SUÀREZ
Secretaria

Original firmado